

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 31 Marzo 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Núme-
ro suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelos
por nortias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1245



Representante en Tarragona

Jernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

Devaneos de la imaginación

«El Liberal» dice que nadie se ocupa de política en estos días. La Religión, como razón ó como pretexto, lo absorbe todo, ¡Nadie se acuerda estos días, de que exista D. Antonio Maura!, viene á afirmar «El Liberal». Pero el colega no se resigna, por lo visto á que ello sea así. Y, quieres que no, haya ó no motivo, ha de escribir su articulito político, aunque sea en forma de notas de información.

La primera nota es una acusación contra el señor ministro de Gracia y Justicia por una «combinación monstruosa» de magistrados y jueces, que «El Liberal» supone que se está haciendo. Jamás había visto. «El Liberal» cosa semejante. ¿Tres días antes del período electoral se lleva una perturbación hondisima al Cuerpo resignado y doliente de nuestra Magistratura! El Sr. Maura rompe con ello su mejor ejecutoria: la que adquiriera con su conducta, en las elecciones de 1903, el blasón más preciado de su vida! ¡Peor para él, que es quien más se compromete en esta seria y demoledora jugada!

Todo eso dice «El Liberal»; pero se ha olvidado de decir algo que hubiera sido mas eficaz para convencer al público, que to las esas exclamaciones. Con citar los casos en que esas combinaciones muestren el capricho ó el antojo político electorero, habia «El Liberal» logrado mucho mas que con todas las censuras que escribi y todas las que pudiera escribir.

Porque no hay nada absolutamente de lo que dice. No hay más que nnas cuantas vacantes, producidas naturalmente, ó por la muerte ó por forzosas jubilaciones; el movimiento preciso para proveer esas vacantes; más aquellos traslados que los interesados mismos han solicitado, ó que hace inexcusables, en lo que al alto personal se refiere, la organización de los Tribunales; y todo ello se hace junto, porque empezará un período de treinta y tantos días durante el cual nada de esos se podría hacer. Es que para evitar malicias se va á sacrificar á quien tenga derecho y hueco para ascender, ó á quien haya solicitado un traslado, ó á la administración misma de la justicia, cuyos organos son los magistrados y jueces?

¿Sabe «El Liberal» de algún caso concreto en que se haya infringido la ley orgánica ni ninguna de sus disposiciones complementarias, de cuyo souea-

miento, después de la orgia liberal, se ha cuidado precisamente con el mayor celo el actual ministro?

Después de esa nota de fantasía con que se na de rellenar el vacío de la política en estas jornadas santas, da «El Liberal» otra, ni siquiera original, sobre planes parlamentarios del Gobierno. Antes del veraneo las Cortes no harán nada. Después del veraneo se dedicarán á la reforma del reglamento. ¿A quien, ni donde, habrá oído eso «El Liberal»? Oíerto que lo ha leído en el «Heraldo»; pero, ¿de donde lo ha sacado el «Heraldo»? Ni será ociosa la primera jornada de las nuevas Cortes, ni creemos que se haya pensado en reformar el reglamento en ningún sentido. No se podría en ningún caso hacer por adelantado á las oposiciones la ofensa de que, sin conocerla, van á entorpecer la obra legislativa que se les haya de proponer.

Y no digamos nada de otra fantasía de «El Liberal» de la tejida alrededor de los viajes reales ó supuestos del Señor Osme á Biarritz... ¿Para qué, si nadie se ocupa de política, se empuñará «El Liberal» en in-entarla!

LOS REOS INDULTADOS

La lista de los reos que S. M. ha indultado en el acto de la adoración de la Santa Cruz, es la siguiente:

Audiencia de Zaragoza: Antonio Gil Royo, Gregorio Horno Gil y Fulgencio Horno Gil; estos últimos hermanos y sobrinos del primero; de 39, 20 y 25 años, respectivamente.

Fueron condenados por la citada Audiencia á cinco penas de muerte cada uno por cinco asesinatos, seguidos de incendio, calificados con las agravantes de alevosía, premeditación, nocturnidad y cometer el delito en despoblado.

Cometieron sus crímenes estos tres indultados en la noche de 18 de Enero de 1905, y fueron víctimas Federico asamal, su mujer y tres hijos, uno de diez años, otro de cuatro y el último de dos.

Después de asesinar al matrimonio y á los tres hijos, los procesados quemaron los cadáveres.

Audiencia de Lugo: Pedro Núñez Varela y Manuel Lozada Rodríguez, de 40 y 42 años de edad respectivamente.

La Audiencia los sentenció por el delito de robo y homicidio, calificados con la agravante de alevosía, uso de disfraz, nocturnidad y haber cometido el delito en despoblado y en cuadrilla.

Estos criminales dieron muerte en la noche del 25 de Octubre de 1904 á don Vicente López, á quien le exigieron que manifestara donde guardaba sus ahorros.

Como la víctima se resistiera, biciaron un hoyo en el suelo y lo metieron allí, ceñando en él leña y paja, cubriéndole desde los pies hasta la cintura.

Después prendieron fuego á la paja y leña y quemaron á la víctima.

Los criminal s por todo producto de su delito se llevaron 200 pesetas en metálico, una cantidad de vino tasada en cinco reales y otra partida de aguardiente tasada en seis reales.

Audiencia de Sevilla: Tomás Blanco Sánchez y José Antonio Galindo Algarin.

El primero soltero, de 26 años y natural de Carmona, y el segundo, viudo de 34 años, natural de Paradas, ambos gñane de oficio.

La Audiencia les condenó por asesinato con la agravante de premeditación y realizar el crimen en despoblado.

Los condenados y la víctima, llamada Antonio Sevillano, se dedicaban á cometer robos en cuadrilla.

Como los dos primeros sospecharan que su compañero Sevillano guardaba 4.000 pesetas, producto de uno de los robos, decidieron sacarle donde tenia guardado el dinero y al efecto los dos criminales se llevaron con engaño á la víctima á un olivar pretextando que iban á merendar.

Los tres se dirigieron allí, y en ocasión de que el Sevillano se hallaba distraído le echaron una cuerda al cuello, que se hallaba atada á un olivo y comenzaron á tirar lentamente al mismo tiempo que le preguntaban donde guardaba el dinero.

Como la víctima se resistiera á decir donde tenia las 4.000 pasetas, los criminales tiraron fuertemente de la cuerda hasta que le creyeron muerto.

Entonces lo abandonaron, pero pareciéndoles que todavía respiraba, lo remataron disparándole un tiro de pistola.

El impuesto de transportes POR MAR

Con la regularidad en ella habitual, ha publicado la Dirección de Aduanas los datos relativos al producto del impuesto de transportes por mar en el pasado año de 1906.

He aquí los datos referentes al movimiento de viajeros y mercancías, á la recaudación en el expresado período:

Mercancías				
MILES DE KILOGRAMOS				
Clases de navegación	Carga- ción	Descarga- das	TOTAL	Derechos Pesetas
1.ª	2.436.045	2.463.433	4.899.478	1.638.480
2.ª	12.518.781	4.208.686	16.727.467	17.466.774
3.ª	1.223.488	463.656	1.687.144	3.688.171
	16.178.315	7.135.774	23.314.089	22.793.425
Pasajeros				
Clases de navegación	Embar- cados	Desembar- cados	TOTAL	Derechos satisfechos Pesetas
1.ª	126.538	35.930	162.475	48.948
2.ª	29.685	35.123	64.808	60.909
3.ª	89.896	34.874	124.870	758.290
	246.219	105.934	352.153	868.147

Tales son los resultados obtenidos en el año último. Vamos á compararlos con todos

los precedentes á fin de examinar la marcha del impuesto.

En la forma en que hoy rige fué establecido en 1900, como sustitución de los impuestos del tráfico, creado en 1906; carga y descarga, embarque, y desembarque, consignado en las Ordenanzas de Aduanas, y de tarifas de viajeros y registro de transportes de mercancías, reformados en 1898. Por estas razones, sólo arranca nuestra investigación desde 1900, año en que el actual impuesto fué puesto en vigor.

Véase cual ha sido anualmente el importe de los derechos percibidos:

PESETAS		
AÑOS	Por pasajeros	Por mercancías
1900.....	14.321.330	450.897
1901.....	19.076.892	495.531
1902.....	19.037.489	464.304
1903.....	20.153.291	518.980
1904.....	20.868.242	669.581
1905.....	23.080.471	772.541
1906.....	22.793.425	868.147

Como se ve, las cifras revelan constante progreso; apenas interrumpido; más se debe tener en cuenta, como explicación de esas interrupciones, que obedecen á las alteraciones que experimentan los transportes en las tres clases en que, para los efectos del impuesto, se hallan divididos. Corresponde á la primera clase la navegación de cabotaje; á la segunda, la que se hace entre los puertos españoles y los europeos, con inclusión de los asiáticos y africanos del Mediterráneo, y á la tercera, la que se hace con los demás puertos del mundo.

Clasificando los derechos en esos tres grupos hallamos las siguientes cifras:

Mercancías			
AÑOS	1.ª	2.ª	3.ª
1900.....	1.469.883	10.654.356	2.197.091
1901.....	1.972.047	14.003.308	3.099.537
1902.....	2.031.262	14.407.694	2.598.533
1903.....	2.094.518	15.133.551	2.925.222
1904.....	1.965.685	16.158.951	2.743.606
1905.....	1.628.016	17.591.829	3.860.626
1906.....	1.638.480	17.466.774	3.688.171

Pasajeros			
1900.....	38.352	42.265	370.280
1901.....	46.841	49.865	398.825
1902.....	50.188	55.136	358.980
1903.....	46.090	54.034	418.856
1904.....	49.526	59.464	560.591
1905.....	49.893	65.018	657.670
1906.....	48.948	60.909	758.290

En cuanto á las mercancías que suministran al impuesto el mayor contingente, estos datos prueban que la clase segunda, correspondiente al movimiento de navegación hispano-europeo, no sufre interrupción en su progreso, pues apenas merece consignarse la que presenta en el año último. En cambio, las otras dos clases experimentan fluctuaciones muy frecuentes, que son reflejo de las que se manifiestan en las mercancías cargadas y descargadas.

Por lo que respecta á los viajeros, la recaudación ofrece más regularidad en el conjunto debiendo notarse que, de los tres grupos, sólo el tercero ofrece aumento constante, interrumpido únicamente en 1902, para ser reanudado desde el año siguiente.

También es un hecho digno de ser registrado el de que el mayor contingente lo dan los viajeros embarcados, cuyo número es casi el triple del de desembarcados, como indican los datos que siguen:

AÑOS	Número de pasajeros	
	Embarcados	Desembarcados
1900.....	152.972	50.779
1901.....	192.537	62.198
1902.....	200.398	73.862
1903.....	193.830	69.119
1904.....	235.058	83.915
1905.....	259.551	81.865
1906.....	246.219	105.934
Promedios.	211.590	75.382

Es decir, que el número medio de pasajeros desembarcados representa el 35 por 100 del de pasajeros embarcados.

Comparando ahora los datos de la recaudación en 1901 con los correspondientes a 1906 se advierte un aumento de 20 por 100, por mercancías, y de 75 por 100, por viajeros, no haciendo la comparación con el año 1900, primero en que estuvo vigente el impuesto, por que comenzó a regir en el segundo trimestre.

Locales y provinciales

El telégrafo, con su terrible laconismo transmite una sensible y dolorosa desgracia.

El eximio artista don Gabriel Maura y Montaner, ha fallecido víctima de aguda enfermedad en Palma de Mallorca.

Sin tiempo para hacer una extensa necrología del finado, limitáremos a lamentar su pérdida y transmitir a la afligida familia y muy especialmente a nuestro ilustre jefe don Antonio Maura, nuestro pésame más sentido.

Se halla notablemente mejorado del catarro que hace días viene sufriendo, nuestro distinguido amigo don Carlos García Alix, gobernador civil de la provincia.

Celebramos la mejoría y deseamos un total y rápido restablecimiento.

Las funciones religiosas

Con la solemnidad y el esplendor de todos años, hanse verificado el jueves, viernes y sábado Santos las funciones religiosas que tanto en la Santa Catedral Basílica, como en los demás templos de esta capital se han visto muy concurridas.

El jueves y viernes Santos ofició de pontifical nuestro virtuoso Prelado, asistido de los señores Arcipreste Tesorero y Canónigos Dres. Serradell, Gonzalez y Alsno.

Después de terminado el oficio de jueves Santo tuvo lugar en la Catedral la consagración de los Santos Oleos, Comunión general, terminadas las Vísperas el señor Arzobispo lavó los pies a doce pobres.

La capilla de música, dirigida por el Rdo. don Rafael Maneja, interpretó las composiciones religiosas que detallamos en la correspondiente sección.

A los oficios divinos celebrados en dichos días asistió una nutrida representación del Municipio, presidida por el alcalde don José Prat.

En las demás iglesias hubo gran concurso de fieles, sin que ocurriera incidente digno de mención.

La procesión verificada el viernes por la tarde fué muy lucida, llamando la atención los pasos de Jesús Nazareno y el Descendimiento.

Recorrió el curso habitual sin que la religiosidad del acto se perturbara ni un solo momento.

Un numeroso público presenció el desfile de las cofradías siendo unánime la opinión de que este año ha sido mucho mayor que en los pasados, el público que ha asistido a todos los cultos y ceremonias religiosas.

En la sección correspondiente detallamos los solemnes cultos que se tributarán a San Francisco de Paula en celebración del cuarto centenario de su muerte en la iglesia del Santo Hospital, habiéndose confiado los sermones a un religioso de la orden seráfica.

Los periódicos locales prodigan al digno Alcalde de esta capital sinceros elogios por las órdenes que acertadamente dió con el fin de que el pavimento de las calles por las que desfiló la procesión del Viernes Santo, estuviera en condiciones para evitar molestias y perjuicios a los concurrentes.

Esas manifestaciones demuestran el acierto con que nuestro querido amigo, el Sr. Prat, desempeña el cargo, a que por sus propios méritos le ha elevado el Gobierno de S. M.

A nuestro estimado amigo, D. Alfredo Mosso y Pou, Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, le ha sido concedida una licencia de treinta días para atender al restablecimiento de su salud quebrantada.

Sinceramente deseamos el completo restablecimiento del Sr. Mosso.

El día 12 del venidero mes de Abril, tendrá lugar en el edificio que ocupa en esta capital el Parque Administrativo de Suministros de esta ciudad, un concurso de proposiciones para el suministro de subsistencias y utensilios con destino a los establecimientos de Lérida, Reus y Tarragona.

Durante la ausencia del Sr. Mosso, se ha encargado de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, nuestro particular amigo, el Ingeniero primero del Cuerpo de Caminos Canales y Puertos, D. Luis Corsini de Senespleda.

Por el guarda jurado Isidro Parés, ha sido denunciado, un pastor que apacentaba varias cabezas de ganado en la finca que D. Juan Forés Bertrán, posee en una finca de su propiedad sita en la partida «Rodola» de este término municipal.

Son grandes los perjuicios causados en la finca especialmente en los algarrobos.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Maximino Moyano, 12921'17 pesetas.
D. Ramon Tomas, 5134'52.
D. Pablo Gonzalez, 4669'87.
D. José Argiles, 6077'35.
Sr. Depositario Pagador, 47000'00.
D. Manuel Expósito, 35965'00.
D. José Orgilles, 11120'00.
D. Manuel Sunyer, 487'82.
D. Francisco Poblet, 271'25.
D. Lorenzo Cereceda, 455'42.
D. Juan Costa, 40384'53.
D. Joaquin Rodriguez, 35137'19.
D. Francisco Palacios, 3500'00.
D. Pablo Sanchez, 22372'00.
D. Leoncio Montañés, 3831'89.
D. Ignacio Artigues, 5248'44.
Sr. Administrador de Correos, 128'44.
D. Ramon Sanchez, 5629'45.
Sr. Jefe de Telégrafos, 476'41.
D. Petronilo Vicente Uler, 2741'82.

Ha sido declarado apto para el ascenso, nuestro distinguido amigo particular, el teniente coronel de Estado Mayor, D. Juan Guerrero de Escolate y Barbero.

La enho abuena.

Hoy, a las seis, se ha verificado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista el enlace de la bella y simpática Srta. Maria de los Dolores Pegleri Argilaga con nuestro particular amigo D. Victoriano Roig Ramon.

Han apadrinado a la novel pareja D.ª Maria Baradat de Morera en representación de la Ilma. Sra. D.ª Emilia Rius, Vda. de Gomis y D. Martin Llobet, contratista de carreteras.

Acompañamos a las familias Pegleri-Roig en la satisfacción que experimentan, y deseamos a los novios una interminable luna de miel.

El propietario y director del circo ecuestre construido en el extremo oeste de la rambla de San Juan, Sr. Calvo, accediendo a las reiteradas indicaciones que se le han hecho, ha desistido de su viaje a Barcelona, acordando celebrar varias funciones, en las cuales tomarán parte aplaudidos artistas contratados en Madrid y Barcelona y cuyos trabajos seguramente serán aplaudidos por el público tarragonense.

Programa de las piezas musicales que ejecutará hoy, de doce a una y media de la tarde, en la rambla de San Juan, la brillante banda del regimiento de Almansa:

- 1 Sevilla, pasodoble.
- 2 Un día en Viena, sinfonía.
- 3 La gatita blanca, mosaico.
- 4 Minerva, gavota.

El próximo domingo debutará en esta capital la compañía de zarzuela de género chico, de la que forma parte la simpática primera tiple Srta. doña Rosita Torregrosa, con las obras «La tragedia del Pierrot», «El recluta» y «El pobre Valbuena».

Las funciones se celebrarán en el Ateneo tarragonense de la clase obrera siendo éstas públicas y de sociedad, rigiendo unos precios módicos, los cuales se anunciarán por carteles.

La temporada durará hasta la próxima Pascua, estrenándose las mejores obras.

El capitán general ha dispuesto que durante el próximo mes, no se concedan permisos ni licencias a las clases é indviduos de tropa de esta región.

Anoche salieron varias *caramellas* a recorrer las calles de esta capital obsequiando con sus típicas composiciones al señor gobernador civil y a otras distinguidas personas, las cuales obsequiaron cumplidamente a los orfeonistas.

Con motivo de ser la festividad de Pascua, esta noche, a las diez y media, tendrá lugar en el salón-teatro de la distinguida sociedad Ateneo tarragonense un lucido baile de sociedad, que será amenizado por una nutrida orquesta.

Esta noche tendrá lugar en el gran café del Centro un concierto de harmonium y piano, en el que los reputados profesores Sres. Salvat y Gols ejecutaron el siguiente programa:

1. Gran vals, Beiger.
2. Boheme, fantasia, Puccini.
3. Rigoletto, souvenir, Verdi.
4. Tosca, fantasia, Puccini.
5. Célebre minuetto, Cornet.

Ha sido nombrado músico de primera, de la banda del regimiento infantería de Almansa, D. Alfonso Maria Sanmiguel.

Hemos recibido el último número de *La Veterinaria tarragonense*, que contiene el siguiente sumario:

Crit de guerra, por D. Ciril Danes C.—Instrucciones para los ganaderos, concernientes a la profilaxis y al tratamiento de fiebre aftosa.—Ecos y noticias.

Anoche reanudaron sus sesiones los cine-matografos «Moderno» y «Las Novedades», exhibiéndose en ambas películas de gran novedad y atracción.

Esta noche se celebrará un extraordinario baile de sociedad en el Ateneo de Tarragona, cuya fiesta promete verse brillantísima.

Esta noche se celebrará un extraordinario baile en los salones del Centre Catalá.

Boletín Oficial

Ministerio de Fomento.—La Delegación Regia de Pósitos resuelve varias dudas que con frecuencia surgen en muchos Pósitos para determinar el contingente que estos establecimientos deben pagar a las Comisiones permanentes.

Parque Administrativo de suministros de Tarragona.—Se convoca a un concurso de proposiciones para la adquisición de los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones de este Establecimiento en esta capital, Lérida y Reus.

Ayuntamientos.—Los de Reus, Bot, Musara, Prades, Horta y Forés, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Pascua de Resurrección.

SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Venancio y Valerico.

CORTE DE MARÍA

Hoy se ha e la visita a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de los ascendidos, en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia del Santo Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3/4 a siete y 1/2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Nra. Sra. del Claustro. A las siete y media explicación del Catecismo en la capilla del Santísimo Sacramento durante el santo sacrificio de la misa. A las nueve se cantará Prima y luego hará su solemne entrada al templo metropolitano el Excmo. Sr. Arzobispo, regirá el canto solemne de Tercia y la procesión claustral, y a continuación la Misa conventual cantada a toda orquesta, en la que oficiará de pontifical S. E. J. el señor Arzobispo, predicando después del evangelio, el Reverendo P. Juan Bautista Arqués, del Inmaculado Corazón de Maria. Terminados los divinos oficios el Excmo. y Rdo. Prelado, en virtud de facultad Apostólica, dará solemnemente la bendición papal con indulgencia plenaria, previa la recepción de los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristia. Por la tarde, a las tres media, solemnes Vísperas con el canto del salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» a dos coros. Después del rezo divino, en el altar del Santo Cristo de la Salud el M. I. señor Corregidor de la Congregación de los Dolores dará la bendición papal, rezándose antes la corona dolorosa y la meditación.

San Juan Bautista.—A las nueve y media se cantará un solemne oficio a voces y armonium; y por la tarde, de cinco a siete, Ros meditación y absolución general de la Cofradía de la Virgen de los Dolores.

San Francisco.—A las nueve y media misa solemne a voces y órgano. Por la tarde a las cinco, Rosario cantado y plática de Catecismo.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio solemne. Por la tarde a las cinco, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregados de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzas.—A las cuatro de la mañana Maitines cantadas, y a las cinco Misa solemne de Aurora cantada por la Rda. Comunidad y procesión con el Santísimo Sacramento. A las siete misa durante la cual se practicarán los ejercicios del último día del mes dedicado al Patriarca San José.

Descalzas.—Solemne oficio cantado por la Rda. Comunidad a las ocho.

Santa Clara.—A las ocho oficio solemne a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Enseñanza.—A las nueve Misa cantada por la Comunidad. Jesús-Maria.—Misa cantada a las nueve, S. D. M. estará de manifiesto hasta las doce.

Dominicas de la Presentación.—A las siete misa de Comunión general. A las diez solemne Oficio; y por la tarde, a las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve oficio solemne con plática parroquial.

CULTOS PARA EL LUNES

Catedral.—A las nueve Horas canónicas y Misa conventual cantada a dos coros.

San Juan Bautista.—A las nueve y media solemne oficio.

San Francisco.—Oficio solemne a las nueve y media.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve Tercia, y a las nueve y media Oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las cinco y media, bendición papal para la Archicofradía de la Virgen del Carmen, con sermón por el Rdo. P. Manuel de San Agustín, terminando con el canto de un solemne Te-deum.

Descalzas.—Oficio solemne a las ocho.

Santa Clara.—A las ocho oficio a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas a las siete y diez.

San Pedro.—Misa rezada a las nueve.

CULTOS PARA EL MARTES

San Francisco.—Durante la misa de ocho se practicará el cuarto día del ejercicio de los trece martes de San Antonio de Padua.

Religiosas Oblatas del Stmo Redemptor.—A las seis de la tarde tendrá lugar el cuarto día de los trece martes dedicados a San Antonio de Padua con los cultos siguientes:

Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, ejercicio propia de esta Devoción, luego se cantará un motete, después del cual habrá la reserva del Santísimo Sacramento, terminando la función con el responso cantado y adoración de la reliquia del Santo Taumaturgo.

MISAS FIJAS EN LOS DÍAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.
SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete
ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y me-
dia, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, y diez y ocho
y media.
SAN LORENZO.—A las once y media.
DOMINICAS.—A las siete y a las diez.
SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.
JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.
HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.
ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer.
Nacidos.—Domingo Aleu Benalices, Josefa Nin Ga-
rréta, Agustín Gran Claravalls, Magin Malé Marot,
Encarnación Monguío Sorla.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS EL DIA 28
De Barcelona v. Felisa, de 656 ts., c. Manso, con
efectos, consignado a los Sres. Hijos de B. López.
De Génova y Barcelona v. Martos, de 1.04 ts., c.
Soler, con efectos, consignado a D. Román Musolas.
De Génova v. inglés Mervinian, de 1268 ts., c. Le-
wis, con tránsito, consignado a D. Matías Mallo.
De Marsella y Barcelona v. Cabo Santa Pola, de
910 ts., c. Moreno, con efectos, consignado a D. Ma-
riano Peres.
DESPACHADAS
Para Bilbao y esc., v. Felisa, con efectos.
Para Huelva y esc., v. Martos, con efectos.
Para Liverpool y esc., v. inglés Mervinian, con
tránsito.
Para Bilbao y esc., v. Cabo Santa Pola, con efectos.
Para Orán ber. gol. J. Llasá Puig, con tránsito.
ENTRADAS ANTEAYER
De Cetta v. Comercio, de 297 ts., c. Seguí, con
efectos, consignado a D. Román Musolas.
DESPACHADAS
Para Torreveja v. Comercio, con efectos.
ENTRADAS AYER
De Bilbao y Valencia v. Cabo Quejo, de 1.213 ts.,
c. Beascoechea, con efectos, consignado a D. Maria-
no Peres.
De Avilés v. Castro Urdiales, de 877 ts., c. Cavia,
con carbón, consignado a los Sres. Boada hermanos.
DESPACHADAS
Para Marsella y esc., v. Cabo Quejo, con efectos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 30, 15:56.
CAMBIO EXTRANJEROS
Londres a 90 días fecha. 27:00 d.
Id. a 60 días fecha. 00:00
Id. a 3 días vista. 00:00
Id. cheque. 27:54 p.
Paris a 90 días fecha. 00:00
Id. la vista. 9:00
Hamburgo a la vista. 00:00

Efectos Públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado.	00:00	00:00
fin mes.	83:03	83:075
fin próximo.	00:00	00:00
Deuda amortizable fin mes.	00:00	00:00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00:00	00:00

Obligaciones Contado

Ferrocarril Norte especiales.	105:75	106:00
San Juan Abadesas.	79:75	80:00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58:75	59:00
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	104:15	104:35
Alicante 4 por 100.	97:75	98:00
M. T. B. Rens Roda.	57:75	58:00
Almansas 3 p. no adheri.	00:00	00:00
Almansas 3 p. 100 adheri.	77:50	77:75
Orense.	56:25	56:50

Acciones Fin Mes

Banco Hispano Colonial.	00:00	00:00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00:00	00:00
Medina-Zam. y O. a V.	29:60	29:70
Norte de España.	67:00	67:10

Bolsa de Madrid

Madrid, 30, 17:22.
5 por 100 interior contado. 83:12

4 por 100 ídem fin mes.	83:12
4 por 100 ídem fin próximo.	83:35
5 por 100 amortizable.	101:10
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000:00
Banco de España.	435:00
Tabacalera.	392:00
Cambios de París.	8:70
Ídem. de Londres.	27:43
4 por 100 exterior.	00:00

Correo de Madrid

Madrid, 31.

El ministro de la Gobernación, en la entrevista que celebró con el presidente del Consejo a consecuencia de la reunión de ayer, le habló de la fecha definitiva de la reunión de Cortes, acordándose que esta sea el 13 de mayo.

Los ministros, después de ver pasar la procesión desde los balcones de Palacio, reunieron con el Rey en una de las habitaciones del regio alcázar, y aunque el Sr. Maura dijo que no merecía los honores de Consejo, claro está que debe considerarse como tal, toda vez que se hallaban reunidos todos los ministros con el Rey.

Inútil es decir que en dicha reunión se trató de los asuntos de Marruecos y del viaje de M. Clemenceau a España, aun cuando no había noticias oficiales de ello, y los telegramas de última hora parecen indicar que dicho viaje se ha aplazado.

Es también indudable que el ministro de Estado daría cuenta de los telegramas de Ceuta y Melilla, diéndonos que continúan siendo cordiales las relaciones entre aquellas palzas españolas y los moros, sin que las medidas adoptadas por Francia hayan producido hasta ahora ninguna agitación entre las kábilas de aquellos territorios.

Una de las cuestiones más importantes del Consejo sería indudablemente el telegrama oficial que el ministro de la Gobernación comunicaría al Rey, y en el cual se dice que se celebraba hoy un mitin minero en Castro Urdiales, concurriendo a él obreros de las cuencas mineras de Santander y Bilbao.

En el telegrama del gobernador civil de aquella provincia, en que se da cuenta de dicho mitin, no se puntualizan los acuerdos tomados en el mismo, ni los han comunicado tampoco las noticias que posteriormente se han recibido.

—En la primera quincena del mes próximo zarpará de las costas gallegas el crucero guarda costas, escuela de guardias marinas, «Numancia».

Practicará un viaje de instrucción, visitando Barcelona, las islas Chafarinas y los puertos de la costa africana Ceuta y Melilla, recalando en el Ferrol.

—Según las últimas noticias recibidas del astillero donde se están llavando a cabo las reparaciones que de tanta necesidad estaba el acorazado «Pelayo», aquellas no estarán terminadas hasta dentro un plazo mínimo de dos meses.

—Han llegado a Castro Urdiales 60 guardias civiles a las órdenes de un comandante.

La Compañía de los ferrocarriles ha organizado trenes especiales para conducir a los mineros, de los cuales han llegado 400 enarbolando bandera roja, precedentes de la región minera de Somost y 500 de la de Letanes, con cuatro banderas, todos cantando himnos socialistas.

—Ha fondeado en Vigo, procedente del Hevre, el caza-torpedero griego «Doxa», que desplaza 350 toneladas.

Una vez se halle provisto de carbón saldrá para Grecia.

Con dirección a Francia ha zarpado de Vigo el crucero ruso «Duque de Edimburgo», y mañana saldrá para los Países Bajos el crucero alemán «Viñeta».

Sección telegráfica

Madrid, 30.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 100.000 pesetas, el número 34.004, Barcelona; con 60.000, el 30.479, Cartagena-Únion; con 20.000, el 31.630, Barcelona-Valencia.

Canalización del Ebro

La subasta para las obras de canalización del Ebro ha sido adjudicada a la «Comunidad y Sindicato del Ebro».

Esta entidad, de acuerdo con la Real Compañía, comenzará en seguida las obras.

Los Sres. Román y marqués de Montroig han visitado al ministro de

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicleta, motocicletas, máquinas para re-
tratar, jermelos y millares artículos más.

Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Fomento, quien les reiteró el ofrecimiento de hacer lo posible para que las citadas obras se realicen en cuatro años en lugar de seis.

Además ofreció el Sr. Gonzalez Besada asistir a la inauguración de las obras.

Firma del Rey.—Las Cortes

El presidente del Consejo ha puesto hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Disolviendo las actuales Cortes y convocando las nuevas para el 13 de Mayo.

Disponiendo que la comisión extra-parlamentaria que entiende en la transformación del impuesto de consumos dependa del Ministerio de Fomento.

Creando la Junta de defensa nacional que entienda en los asuntos relacionados con los ejércitos de mar y tierra.

Pésame a Maura

Todos los ministros y gran número de políticos y personajes importantes han visitado al presidente del Consejo dándole su pésame por el fallecimiento de su hermano D. Gabriel Maura.

En el domicilio del Sr. Maura se reciben centenares de telegramas, tarjetas y cartas de pésame.

El jefe del Gobierno está afectadísimo.

Bolsin

Madrid, 30.

Interior fin mes, 82:02
Interior próximo, 82:27
Franco 9:00
Libras, 27:53
Empresario nuevo, 101:35

Bolsin

Barcelona, 30.

Después de clarre, corro última hora:
Interior fin mes, 82:17
Id. próximo, 00:00
Acciones Norte, 65:35
Alicantes, 101:5.
Franco, 00:00.
Cataluña, 90:00.

Bolsa

Paris, 30.

Exterior español, 94:75
Acciones Norte, 285:00.
Alicante, 443:00.
Renta francesa 3 por 100, 00:00.
Plata fina, 000:00

ESPECTÁCULOS

Circo Calvo

Grandes funciones para hoy tarde y noche, to-
mando parte los principales artistas de la Compañía.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer,
vias urinarias, cirugía operatoria y
partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudan-
te de la Pol. Clínica del Dr. Fargas y Médico de
las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.

Para obreros, de 7 y media a 8 y
media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes,
miércoles y sábados de 12 y media a
1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

EMULSION NADAL

Mejor que

similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao
todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera
mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; con-
sunción, convalecencias, clorosis, embarazo,
lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos,
anemias. Certifican eminentes Doctores. Cole-
gios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe H. fosfatos Nadal

Tónico re-

constituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina,
hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neu-
rostina (fosforo orgánico), formiato sosa.—
Anemia cerebral, enfermedades medulares, as-
tevia muscular, activa digestión, detiene cadu-
cidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL

Antidiabético

infalible de
«Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

Se vende

por ausentarse sus propietarios de esta capital, la
tienda de varios géneros establecida en la plaza de
Abastos del puerto de esta ciudad.
Para informes en dicho establecimiento.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracallo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevidé y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, Plaza de Olózaga, 11.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una poseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'50 pesetas se remite por correo y certificado.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta